

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMAGENPRESS SA**

Fecha de la Junta: Lunes 10 de abril del 2017
Hora de iniciación: 20:00 horas
Hora de finalización: 21:30 horas
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 10 de abril del 2017, ha las 20:00 horas en el local social de la compañía ubicado En el barrio La Mariscal, calle Reina Victoria número N21-141, Edificio Proinco, oficina 6-A se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- 1.- El Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio propietario de 9500 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El Sr. Arias Rosero Juan Gabriel, propietario de 500 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 10.000,00
Número de Socios: dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los dos accionistas que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de gerencia sobre el ejercicio económico del 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2016.

Preside esta Junta el Sr. Arias Rosero Juan Gabriel, Presidente de la Compañía y como Secretario el Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio Gerente General de la compañía.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio ,En el año 2016 la compañía experimento ventas de alrededor del USD 69.278,91 dolares, y gasto un total de USD 70.627,66dolares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2016 fue de USD 1.348,75 de perdidas, luego de leído y explicado su informe, solicita el pronunciamiento de la Junta de Accionistas. Acto seguido pide la palabra el Sr. Arias Rosero Juan Gabriel, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por lo accionistas la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2016, toma la palabra el Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe porporcionado a cada uno de los accionistas y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los accionistas que si requieren alguna explicación y pone en dos accionistas de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2016 con sus estados financieros presentados.

PUNTO TRES CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra el Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio, Gerente general de la compañía y le solicita su criterio técnico. El resultado al 31 de diciembre del 2016 fue de USD 1.348,75 de perdidas , razon por la cual no tratamos este punto

Luego de esto los socios aprueban por unanimidad y ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL de IMAGENPRES SA , a el Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio.

Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 21:30 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
- c) Copia del Informe de Gerente General



Sr. Arias Rosero Juan Gabriel
Presidente



Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio
Gerente Secretaria de la Junta